

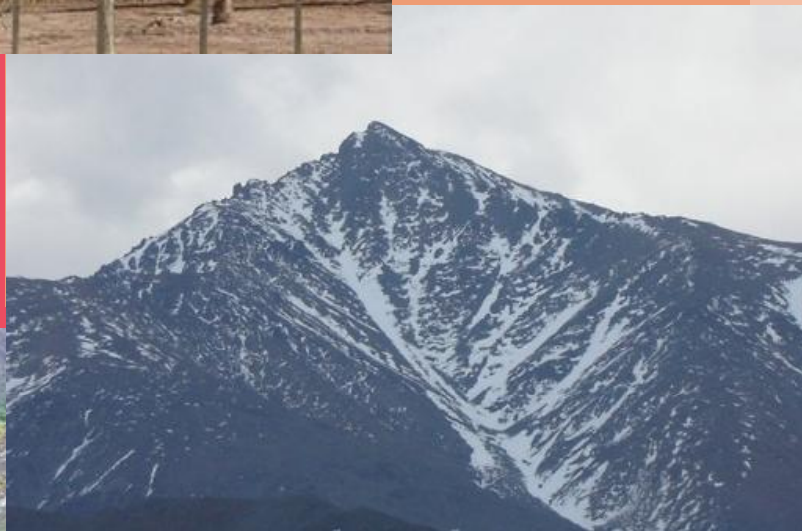


DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

Las Heras

Serie Estadísticas Municipales Publicación N° 7 - Año 2007



Estadísticas
Socio-Económicas

Mendoza, 1991 - 2006



Las Heras

Mendoza, 1991-2006



Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

AUTORIDADES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Ing. JULIO COBOS

INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

Dn. RUBÉN MIRANDA

MINISTRO DE ECONOMÍA

Ing. Agr. LAURA MONTERO

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y
PROGRAMACIÓN ECONÓMICA

Ing. Agr. DANIEL PIZZI

DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS E
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

M. Sc. PATRICIA V. GIMÉNEZ

SECRETARIO DE HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

Cdor. ARMANDO LÉRTORA

SECRETARIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

Ing. JOSÉ LUIS TAPIA

DIRECTOR DE GOBIERNO
DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

Dn. FABIÁN MIRANDA

*Esta publicación se elaboró en el marco de un Convenio aprobado por resolución Nº 256-E del 2 de Junio de 1999, firmado entre el Ministerio de Economía y los 18 Municipios de la Provincia. Por este convenio se pone en marcha el **Programa Sistema Estadístico Municipal (SEM)**, con la participación de técnicos tanto de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia como de los Municipios.*

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

Sra. Susana Cicero

POR LA DEIE PARTICIPARON LOS SIGUIENTES TÉCNICOS:

Sra. Marcela Arévalo
Sra. Lorena Citón
Sr. Andres Domínguez
Arq. Laura Segura
Sra. Silvia Vega

POR EL MUNICIPIO PARTICIPÓ:

Sr. Carlos Castillo

**AGRADECEMOS EL APOYO CONSTANTE DE NUESTROS
COMPAÑEROS DELA D.E.I.E., COMO ASÍ TAMBIÉN LA
COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**

DISEÑO EDITORIAL:

SRA. SILVIA VEGA

SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL



LAS HERAS
ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES

ÍNDICE

Presentación	9
Generalidades	11
Breve Historia Departamental: Orígenes y Creación	12
1º PARTE: Estadísticas elaboradas por el Municipio	15
Dirección de Desarrollo Económico	17
Área Industria	17
Área Agrícola Ganadera	19
Área Microempresa	19
Oficina de Empleo	19
Instituto Municipal de la Vivienda	21
Dirección de Inspección General	45
Cuerpo de Inspectores	46
Área Bromatología	47
Dirección de Salud	48
Departamento de Veterinaria	61
Dirección de Cultura	63
Área Administración	63
Área Música	64
Área Letras	65
Área Actividades Artísticas	67
Área Murgas	68
Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos	70
Dirección de Obras Municipales	70
Departamento de Redes Eléctricas Externas	73
Dirección de Paseos Públicos	75
Departamento de Redes Externas	77
Departamento de Prorrates	77
Departamento de Mantenimiento Edilicio	78
Dirección de Coordinación de Delegaciones	79
Dirección de Educación	85
Área Jardines Maternales	85
Área Terciarios	88
Departamento Sistematización de Datos	94
Dirección de Contaduría	102
Departamento de Relaciones Institucionales	107
Departamento de Comunicación e Imagen Institucional	107
Departamento de Prensa	108
Dirección de Turismo	111
Dirección de Rentas Municipal	123
Dirección de Recursos Humanos	125
2º PARTE: Banco de Datos Departamental	129
1. Estadísticas Sociales	131
Población	133
Hogares	142
Hechos Vitales	145
Educación	150
Salud	175
Promoción y Seguridad Social	178
Cooperativas	179
2. Estadísticas Económicas	183
Población Económicamente Activa	183
Agricultura	184
Ganadería	188
Industria, Comercio y Servicios	189
Minería	200
Energía eléctrica	202

Agua y Cloacas	204
Gas Natural	206
Construcción	209
Operatorias de Vivienda	212
Transporte y Telecomunicaciones	214
Bancos	218
Turismo	219
Producto Bruto Geográfico	224
Presupuestos Ejecutados	227
Personal Municipal	233
Índice temático de cuadros y gráficos	234
	235

PRESENTACIÓN

Desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, planteamos nuestros objetivos en función de producir, analizar y difundir información socio económica, al mismo tiempo, asistir técnica y metodológicamente a organismos públicos, privados, municipales, provinciales y nacionales. Además, de receptor, en forma permanente, las necesidades de información de los usuarios con el fin de satisfacerlas, y garantizar la calidad de la prestación del servicio de información.

Esta es nuestra misión, y trabajamos en ella para consolidarnos como un macro sistema de información que debe generar y suministrar estadísticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales.

En pos de esto, es que desde el año 1998 estamos cumpliendo el compromiso de trabajar junto a los municipios mendocinos, asistiéndolos en la producción de información útil y oportuna; y capacitándolos en el uso de esa información como herramienta estratégica para su crecimiento.

*Implementamos, así, el “**Sistema Estadístico Municipal**” con el objetivo de generar un sistema integral de indicadores comunes, con desagregación a nivel departamental. Con esta labor deseábamos ayudar en la toma de decisiones y optimizar la gestión, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de las unidades productoras de información estadística en los municipios.*

Comenzando un nuevo año nos encontramos con un escenario positivo: se han dictado cursos de capacitación para los agentes municipales de todos los departamentos de la provincia, nuestros referentes han logrado reconocimiento en la estructura municipal, las autoridades municipales comienzan a formalizar en sus unidades organizativas las oficinas de estadísticas, reconociendo en la calidad y veracidad de la información, un camino para una gestión clara y eficiente. Igualmente, nuestros técnicos continúan en la cotidiana tarea de contribuir al crecimiento del Sistema Estadístico Municipal, capacitando al personal municipal en territorio, haciendo visitas y seguimientos continuos de la labor estadística en los municipios, asesorándolos y atendiendo sus requerimientos y necesidades.

Es así que continuamos renovando el compromiso de trabajar en conjunto con los organismos municipales, bregando por afianzar la incorporación de la producción estadística como una tarea continua y permanente dentro del ámbito municipal.

Creemos fundamental prosperar en esta tarea de fortalecimiento a los municipios, pues es gracias a su participación, colaboración y cooperación que podemos forjar un producto útil, genuino, oportuno, y por sobre todo necesario para dar respuestas a las inquietudes propias de sus autoridades y su población; y que se enfoque en la atención y resolución de las preocupaciones que surgen del trabajo diario orientado a un mayor beneficio de los ciudadanos.

*Agradecemos a cada uno de los 18 departamentos de esta querida provincia, a sus autoridades y a cada agente municipal que dignificó este trabajo con su generoso apoyo, su contribución y compañía en la ejecución de las gestiones necesarias para concretar una nueva edición de **Nuestro Sistema Estadístico Municipal**.*

Deseamos que esta nueva publicación estadística, suya y nuestra, continúe enriqueciendo, orientando y respondiendo a cada una de sus necesidades y, como a nosotros, los recompense el crecimiento y perfeccionamiento de este trabajo, motivándolos a continuar la labor en pos del desarrollo y perfeccionamiento de nuestro cometido.